



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



El Poder Judicial del Estado de México,
a través de su Escuela Judicial,
otorgan la presente

CONSTANCIA

a

GARCÍA VARA ARMANDO IVÁN

Por su asistencia a la conferencia virtual "Nulidades en la Etapa Intermedia", disertada por el Dr. Faustino Guerrero Posadas el día 04 de marzo de 2021, a través de las plataformas digitales de la Escuela Judicial del Estado de México.

Se expide la presente el día veintiocho de marzo de dos mil veintiuno.

Dr. Jaime López Reyes
Director General Adjunto de la
Escuela Judicial del Estado de México



**ESCUELA JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**